



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Miércoles 14 de Febrero de 2024 - 00:28

Pelota

Realizan cambios a la Constitución en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que vivan en pueblos y comunidades indígenas, con los que se busca que no se pueda justificar el ejercicio de los usos y costumbres de esas regiones o alguna práctica que vaya contra los derechos de los menores. Puntualmente se refiere a los casos de matrimonios forzados a los que se enfrentan en diversas regiones del país. En la bancada del PAN aseguran que México ocupa uno de los primeros ocho lugares en el mundo en materia de matrimonio forzado infantil, hecho que se da en no pocas comunidades